



TS



ACTA DE SESIÓN NÚMERO VEINTINUEVE (29) DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.- En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las dieciséis horas del día 01 de abril del 2022, se reunió el H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, para celebrar Sesión Extraordinaria, con fundamento en los Artículos 50, 51, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 32, 34, 38 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, en el recinto oficial, bajo el siguiente orden del día: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
2. ASUNTO RELATIVO A LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 28 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2022.
3. ASUNTO REFERENTE A SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. SÍNDICO MUNICIPAL PARA AUSENTARSE DE SU CARGO, POR UN PERIODO DE 90 DÍAS; Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL SÍNDICO MUNICIPAL SUPLENTE.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

 Con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 81, fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora y dar inicio formal a la presente **Sesión Extraordinaria**; en cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, la Presidenta Municipal DRA KARLA CORDOVA GONZÁLEZ otorgó el uso de la palabra al C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se sirviera pasar lista de asistencia. -----

 Estuvieron presentes en la sesión la **PRESIDENTA MUNICIPAL, DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ, SINDICO MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO BURROLA CORDOVA. ASÍ COMO LOS REGIDORES:** REYNA JOSEFINA BARAHONA GUTIÉRREZ, ADRIAN ARMENDARIZ URBALEJO, MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO, RENE GONZALO SIERRA MUNGUIA, MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO, MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO; ROSA ELENA VILLAFANA VALENZUELA, GERÓNIMO ESTRELLA MALDONADO, PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ, GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ, MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO, CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ, MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS, JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO, MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS y el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ.** -----

 Acto seguido, la C. Presidenta Municipal, de conformidad al Artículo 81, Fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora en punto de las **dieciséis horas con cinco minutos**, declaró instalada y abierta la Sesión. -----

 En cumplimiento del **Punto Dos del Orden del Día**, asunto relativo a lectura y aprobación del acta de sesión número 28 de carácter Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022. -----

 En uso de la voz el C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ, Secretario del Ayuntamiento manifestó: *"Buenas tardes, nada más comentar al Cuerpo Colegiado que en el acta que se les envió en el punto número siete, vamos a corregir dicha acta ya que la propuesta, que se sometió en cabildo era que el Regidor Diego, quedara como Presidente de la Comisión de Asuntos Rurales e Indígenas, esa fue la propuesta que se aprobó en la mesa, queremos hacer la corrección correspondiente, para que quede asentado en acta."* -----

 En uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CORDOVA GONZÁLEZ comentó: *"En relación a este punto y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 41 y 81, fracción VII, del Reglamento Interior y de la*



Administración Pública Municipal Directa del Municipio de Guaymas, Sonora, se solicita a este cuerpo colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 28 de carácter Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022 de la cual se les circulo un ejemplar. -----

--- Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado la dispensa de la lectura del acta de sesión número 28 de carácter Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022; llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

--- **ACUERDO 1.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 17 votos a favor de los presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 28 de carácter Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022. -----

--- Acto Seguido, la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ sometió a consideración del Cuerpo Colegiado el acta de sesión número 28 de carácter Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022, con la modificación solicitada por el Secretario del Ayuntamiento; llegándose al siguiente punto de acuerdo:

--- **ACUERDO 2.-** Es de aprobarse y se aprueba por Mayoría con 16 votos de los presentes el acta de sesión número 28 de carácter Ordinaria de fecha 28 de marzo del 2022, con la modificación solicitada por el Secretario del Ayuntamiento; ordenándose su firma y publicación en su parte relativa. -----

--- Contándose con una abstención del C. Regidor JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO. -----

--- En cumplimiento del **Punto Tres del Orden del Día**, asunto referente a solicitud de licencia del C. Síndico Municipal para ausentarse de su cargo, por un periodo de 90 días; y en su caso toma de protesta de ley del Síndico Municipal Suplente. -----

--- En uso de la voz el C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ comentó:
“Buenas tardes Alcaldesa, Sindico, Secretario, Regidores, bueno la solicitud de licencia nuevamente para ausentarme del cargo de Síndico Procurador y cubrir la asignación que me fue dada como administrador del organismo operador del agua, CEA Guaymas, San Carlos, Empalme y Vicam, por motivos de que seguimos trabajando en algunos proyectos que están ya para cristalizarse, en beneficio de los ciudadanos Guaymenses, en beneficio también de los ciudadanos de Empalme y seguimos trabajando con ello, por lo cual les pido se me otorgue esta licencia, para poder dar cumplimiento a esta asignación que me fue dada.” -----



B



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

K

Guaymas Sonora a; 28 de marzo de 2022
Asunto: Solicitud de Licencia

Dra. Karla Córdova González
Presidenta Municipal
Presente:

El suscrito David Guillermo Pintor Hernández, Síndico procurador por medio de la presente vengo solicitando ante el Ayuntamiento en pleno Licencia temporal por 90 (noventa) días naturales para sepárame del cargo de Síndico Propietario del H. Ayuntamiento de Guaymas Sonora, a partir del día 04 de abril hasta el día 02 de julio de 2022, conforme lo establece el artículo 166, 169, 170, 171, 172 y demás relativos y aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal así como el artículo 160 y demás relativos y aplicables del reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública Municipal directa del Municipio de Guaymas Sonora justificando la presente en atención a actividades relacionadas a mi profesión y seguir desarrollándome en la misma.

UNICO: En atención a lo señalado por el suscrito solicito a Usted C. Presidenta Municipal que en sesión extraordinaria tenga a bien subir mi solicitud al orden del día para conocimiento y tramite del Ayuntamiento, sin otro particular agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE:

C. David Guillermo Pintor Hernández
Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas



C.c.p. C. Celestino Sarabia Taullimez, Secretario del Ayuntamiento
C.c.p. Archivo

--- Acto seguido, la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Ayuntamiento la solicitud antes presentada, llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----
--- **ACUERDO 3.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 17 votos presentes la solicitud presentada por el C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ, en los términos siguientes: -----
--- **PRIMERO.-** Se califica la causa o motivo de la Licencia como justificada y procedente, por lo que este Ayuntamiento otorga Licencia al C. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ para separarse del ejercicio de su cargo como Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, lo anterior a partir del 04 de abril del 2022, al 02 de julio del 2022; en términos de los artículos 136, fracción Trigésima de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 166, 169, 170, primer párrafo, y demás relativos y aplicables, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora.-----
--- **SEGUNDO.** - Se ordena dar aviso al Honorable Congreso del Estado de Sonora. ---
--- En uso de la voz la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ Presidenta



IS

Municipal manifiesta: "Para concluir con el presente punto del orden del día y a efecto de dar cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, solicito a este Cuerpo Colegiado se me autorice a tomar la protesta de ley al Síndico Municipal Suplente, quien entrara en funciones por el periodo comprendido de la licencia antes aprobada, protesta que surtirá efectos a partir del día 04 de abril del presente año." -----

- - - Acto seguido la C. Presidenta Municipal sometió a consideración del Cuerpo Colegiado su solicitud llegándose al siguiente punto de acuerdo: -----

- - - **ACUERDO 4.-** Es de aprobarse y se aprueba por Unanimidad con 17 votos a favor autorizar a la C. Presidenta Municipal, KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, para que tome la protesta de ley al Síndico Municipal Suplente para que entre en funciones a partir del 04 de abril del 2022 al 02 de julio del 2022; Lo anterior en cumplimiento al Artículo 157 de la Constitución del Estado de Sonora y 164 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. -----

- - - Acto seguido, en base al acuerdo anterior y con fundamento en el Artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora, la C. DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, tomó la protesta de ley en la forma siguiente: -----

- - - **C. CARLOS ALBERTO BURROLA CÓRDOVA.** -----

- - - ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Sonora, las Leyes que de ellas emanen y, cumplir leal y patrióticamente el cargo de **Síndico Municipal**, que se os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?-----

- - - A lo que el aludido contestó: "**SI PROTESTO**", y de nuevo en uso de la voz la C. Presidenta Municipal DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ, dijo: "Si no lo hiciera así que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden." -----

- - - En Cumplimiento **Del Punto Cuatro Del Orden Del Día**, y no habiendo ningún otro asunto que tratar, siendo las 16 Horas con 12 Minutos del día 01 de abril del 2022, la Presidenta Municipal declara cerrada la presente Sesión, con lo que se dió por terminada la misma, levantándose para constancia la presente acta, y firmando los que en la misma intervinieron, ante el Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

----- DOY FE. -----

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

DRA. KARLA CÓRDOVA GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. CARLOS ALBERTO BURROLA CÓRDOVA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. REYNA JOSEFINA BARAHONA
GUTIÉRREZ
REGIDOR PROPIETARIO

C. ADRIÁN ARMENDÁRIZ URBALEJO
REGIDOR PROPIETARIO

C. MARÍA ELMA ARMENTA MADUEÑO
REGIDOR PROPIETARIO

C. RENE GONZALO SIERRA MUNGUÍA
REGIDOR PROPIETARIO



María de la Luz

C. MARÍA DE LA LUZ ARROYO PACHECO
REGIDOR PROPIETARIO

Martín R. Ríos Q.

C. MARTÍN RIGOBERTO RIOS QUINTERO -
REGIDOR PROPIETARIO

Rosa Elena Villafaña

C. ROSA ELENA VILLAFAÑA VALENZUELA
REGIDOR PROPIETARIO

Géronimo Estrella

C. GÉRONIMO ESTRELLA MALDONADO
REGIDOR PROPIETARIO

Paulette Aixa Gaxiola

C. PAULETTE AIXA GAXIOLA RAMÍREZ
REGIDOR PROPIETARIO

Guadalupe Soto

C. GUADALUPE SOTO SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Mariana Boido

C. MARIANA GUTIÉRREZ BOIDO
REGIDOR PROPIETARIO

Claudia Dinorah Alcaraz

C. CLAUDIA DINORAH ALCARAZ SÁNCHEZ
REGIDOR PROPIETARIO

Rosa

Martha Isabel Rodríguez

C. MARTHA ISABEL RODRÍGUEZ BARAJAS
REGIDOR PROPIETARIO

Jesús Manuel Olmedo

C. JESÚS MANUEL OLMEDO SAMANIEGO
REGIDOR PROPIETARIO

María Guadalupe Quintana

C. MARÍA GUADALUPE QUINTANA SALAS
REGIDOR PROPIETARIO

Celestino Sarabia

C. CELESTINO SARABIA TAUTIMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Vertical signatures]

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN NÚMERO 29 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2022, EL SUSCRITO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA FUÉ APROBADA POR **UNANIMIDAD** EN SESIÓN 30 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2022.

[Signature]



[Signature]

[Signatures]

